

lunes, 06 de abril de 2015

Mucho más que un servicio informático.



En el grupo de sociedades de la Diputación hay una, Inpro (Informática Provincial), que pasa desapercibida y suele quedar al margen de las denuncias de la oposición cuando reclama que estos entes desaparezcan y sus cometidos los asuma el área de turno. Inpro tiene casi 30 años de trayectoria, seis millones de presupuesto y cuenta con 79 personas contratadas, con una media de edad inferior a la de otros departamentos y de marcado perfil técnico. Se ha convertido en

uno de los referentes, tal vez de los más reclamados por los alcaldes, junto al Opaef y ganará peso.

Es lógico. Si en la Transición, las infraestructuras viarias o suministros básicos eran prioridades de los municipios para reducir el escalón entre grandes y pequeños, ahora la brecha es digital. Desde el trámite más básico y todo lo que tiene que ver con la igualdad de oportunidades pasa por la sociedad de la información. En este contexto, Inpro, más allá de prestar servicios esenciales, es un centro que desarrolla aplicaciones -tiene en marcha más de una veintena propias- creadas en función de las necesidades de la administración local y que se están exportando a otras provincias. No es frecuente que algo así se haga desde un ente público, sino que se acuda a empresas externas.

El presidente, Fernando Rodríguez Villalobos, ya ha anunciado que Inpro será esencial en la Diputación en los próximos años, cuando el nuevo marco estratégico de fondos Estructurales de Inversión Europeos (2014-2020) prime estos aspectos tecnológicos y digitales en todos los ámbitos y como herramientas para mejorar la vida de los vecinos en el medio rural.

A lo largo de este mandato, el trabajo de Inpro se ha centrado en dos aspectos. Por un lado, se ha desarrollado, en palabras de la gerente, Mari Carmen Rodríguez (también ingeniero informático), un plan "masivo" de implantación de sedes electrónicas en los ayuntamientos. Todos los de Sevilla la tienen. Era una obligación legal. Así, cualquier vecino con firma electrónica puede relacionarse ahora por esa vía con cualquier ayuntamiento, por pequeño que sea. Los trámites electrónicos, cuando funcionan, hacen a la Administración más abierta (24 horas, 365 días), más accesible (desde cualquier lugar) y eficaz, por el ahorro de tiempo -de unos 15 días de media, a unos segundos- y de dinero que conlleva. Si la gestión de forma presencial tiene un coste medio de 80 euros (tiempo, papel, desplazamientos), se reducen a cinco.

Inpro también gestiona el CPD con las bases de datos de la mayoría de los ayuntamientos; ha desarrollado el proyecto Medusa, que hace cada noche copias de seguridad de los datos actualizados de 44 municipios, que se van a ampliar hasta el doble; se encarga del mantenimiento de red provincial e incluso presta soporte técnico -llaman a la Diputación cuando hay un problema informático- a los municipios con menos de 20.000 vecinos. 80



también tienen su portal web con Inpro, con el reto de ir ampliándolos con aplicaciones para móvil. Y ha desarrollado y mantiene los trámites electrónicos del Opaef, el organismo de gestión de impuestos. En estos años en los que los ayuntamientos se han visto forzados además a actualizar la contabilidad y a implantar la facturación electrónica, su asesoramiento y apoyo han sido esenciales.

Pero lo más interesante y singular de Inpro no han sido esos servicios de los que dependen los ayuntamientos para su día a día o para relacionarse con la Administración de la Junta y del Estado. Son los programas propios de e-administración y de gestión local que ha desarrollado, atendiendo a las necesidades de los municipios que son su razón de ser. Rodríguez explica que estos programas suelen ensayarse en la Diputación y van pasando a los pueblos. Hay varios ejemplos, pero destaca un programa denominado Sical, que tienen ya 86 ayuntamientos, de contabilidad pública; uno para gestionar el padrón, otro para el registro de mascotas. Además, ha tenido gran aceptación el Decret@, un programa que hace que cualquier resolución del presidente o de los alcaldes de los 22 ayuntamientos que se han sumado al mismo se gestione por vía electrónica, desde la firma hasta la notificación, eliminando el papel en todo el proceso.

También se está extendiendo el Convoc@: en la Diputación y en 30 ayuntamientos, la citación para cualquier pleno o reunión llega ya por sms. Es oficial, pero sin papel ni fotocopias para la documentación. Toda ella se cuelga en una plataforma a la que el cargo público puede acceder desde cualquier dispositivo y lugar, con una clave y en la que está cualquier documentación previa que pueda necesitar.

Y ha desarrollado el llamado programa Sideral, que está en 90 ayuntamientos, de forma que cualquier documento que debe registrarse en la Diputación procedente de un ayuntamiento o viceversa se hace por vía telemática: sin sellos al uso ni papel, sin necesidad de que el policía local de turno -como era lo habitual- se desplace para llevarlo. Es la primera provincia andaluza, según Mari Carmen Rodríguez, en la que se generaliza.

Inpro ha desarrollado además un aplicación para móvil, e-pol, que ayudará a la labor de los policías locales no ya en el aspecto de las multas -de forma que quedan registradas, inmediatamente, sin que nadie, por cualquier motivo, retire el papel-, sino en el resto de aspectos en los que intervienen estos agentes, como incidencias administrativas o localización de vehículos. Ya se han sumado al mismo 75 ayuntamientos de la provincia, se ha cedido a las diputaciones de Huelva y Granada y se va a incorporar en el plan de formación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA), donde se forman los agentes de policía municipal de toda la comunidad. El hecho de que todas compartan el mismo sistema y sus bases de datos ayuda a colaborar y actuar con criterios similares.

Rodríguez, que destaca el elevado grado de compromiso del personal de Inpro con los proyectos, subraya que el reto para los próximos años es consolidar a Inpro como "centro de referencia de servicios tecnológicos para la administración local", en Sevilla y fuera de ella, entre un sinfín de proyectos muy concretos que están en cartera: como la informatización total de las bibliotecas municipales, avanzar en la digitalización de la administración (una administración sin papeles), profundizar en la licitación electrónica y en los portales de la transparencia para la Diputación y los municipios.

Fuente: Diario de Sevilla

